

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

CVE-2012-15846 *Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1 de 2012.*

En la sesión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad Oriental de Trasmiera el día 15 de noviembre del 2012 se aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número uno del presupuesto general de 2012. El expediente estará en Secretaría por espacio de quince días hábiles a efectos de que se puedan presentar reclamaciones. Todo ello, de acuerdo con el artículo 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 19 de noviembre de 2012.

El presidente,

José Luis Blanco Fomperosa.

2012/15846

CVE-2012-15846